

¿Cómo pueden realizarse? Por medio de la asociación bien dispuesta, sin duda, mas tal asociación debe ser más completa y en mucho mayor escala que lo ha sido la que hasta ahora se ha intentado: no tendrá por límites los linderos internacionales, sino que abarcará a todo el género humano.

Antes que se pueda adelantar mucho en la armonización de los intereses nacionales, es necesario reconsiderar, a la luz de la experiencia y conocimientos modernos, la verdadera naturaleza del Estado y, mediante la rectificación de las opiniones relativas a ese asunto, preparar el terreno para un cambio en la actitud mutua de las naciones.

Estos son tiempos excepcionalmente oportunos para reflexionar sobre el verdadero carácter del Estado; pues todavía no se ha decidido la lucha entre las teorías rivales. ¿Cuál es el objeto del Estado? ¿Existe el Estado para el individuo, como sostiene el individualismo, o existe el individuo para el Estado, según afirma el absolutismo?